

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

TRIPPOINT S.A.

En la ciudad de Quito, el día lunes 09 de marzo del año 2015 en las oficinas de la compañía TRIPPOINT SA, ubicada en la Calleina de Aldas N23-534 y Panagui, siendo las: 09:00 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRIPPOINT SA, con la asistencia de los siguientes accionistas: Ingeniero Rojas Hernández Horberto, titular de 35,34%, Sr. Cortes Gladys Eulalia Magdaleno, titular de 33,33% y el Ingeniero Cortés Reyes Francisco Stalin, titular de 33,33%. El capital suscrito y pagado de la compañía es de sesenta y siete mil quinientos cincuenta dólares.

Preside la Junta el Presidente Titular, Ingeniero Horberto Rojas Hernández y actúa como secretario la Sra. Cortes Gladys Eulalia Magdaleno.

Por estar presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y por existir el quórum estatutario, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 288 de la Ley de compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
 2. Conocer y resolver sobre el informe de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.
 3. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
 4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
 5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.
 6. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2015 y fijar sus honorarios.
 7. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015 y fijación de sus honorarios.
- El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Ingeniero Horberto Rojas Hernández Gerente General de la Compañía presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2014. La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar. el Ingeniero Horberto Rojas por ser administrador de la Compañía.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sánchez Benavides Adriana Catalina, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar el Ingeniero Horberto Rojas por ser administrador de la Compañía.

3. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe de auditoría presentado por el Dr. Góngora Escobar Hernán Ovarado Correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar el Ingeniero Horberto Rojas por ser administrador de la Compañía.

4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

La administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estados de cambio en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

El Gerente General informa durante el año 2014 la empresa tuvo una pérdida neta de (\$471533,26)

6. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2015 y fijar sus honorarios.

La junta por unanimidad designa como Comisaria de la Compañía a la Sr. Sánchez Behavides Adraña Catalina y delega la administración negociar sus honorarios.

7. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015 y fijación de su honorario.

La Junta por unanimidad designa como Auditor Externo al Dr. Góngora Escobar Hernán Oswaldo y delega a la administración de la compañía negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 11h30.



ING. HERIBERTO ROJAS HERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA / PRESIDENTE EJECUTIVO / ACCIONISTA



SRA. MAGDALENA CORTES CORTEZ
SECRETARIA / ACCIONISTA



ING. FRANCISCO STALIN GARCES
ACCIONISTA